

ANEXO

Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Presupuestos de explotación y capital de las Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma, a las que se refiere el artículo 6 del Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.001

(Datos en miles de pesetas.)

ENTIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO	EXPLOTACION	CAPITAL	TOTAL
- INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO	229.764	1.809.700	2.039.464
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	845.200	460.000	1.305.200
TOTAL.....	1.074.964	2.269.700	3.344.664

ENTIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	EXPLOTACION	CAPITAL	TOTAL
- JUNTA DE SANEAMIENTO	483.000	2.278.000	2.761.000

TOTALES.....	1.557.964	4.547.700	6.105.664
--------------	-----------	-----------	-----------